

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE SERVICIOS
SIKUANGA S.A.
Ciudad.

Señores accionistas:

Me permito poner a vuestra consideración el presente Informe por el período económico del año 2017, en mi calidad de COMISARIO de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS SIKUANGA S.A., mismo que cumple con lo requerido por la Superintendencia de Compañías:

1. El Señor Ramón Giler, es quien ejerce la representación legal de la Compañía. Mi opinión respecto al cumplimiento del Administrador en lo referente a las normas legales estatutarias y reglamentarias, es que se cumple con las disposiciones vigentes.
2. La información contable cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas por nuestro país.
3. No existen garantías entregadas por administradores, por no ser del caso.
4. Mi trabajo lo he realizado con las atribuciones asignadas a mis funciones atendiendo normas, leyes y reglamentos establecidos por la Ley de Compañías presentando ante ustedes el informe de Comisario que es reflejo del Estado de Situación y Estado de Resultados, por lo que me permito solicitar la aprobación de los mismos.

Gracias a la información facilitada por el Doctor Jonny Castillo Vincas, he podido cumplir con mis funciones asignadas y con la presentación del presente informe del ejercicio económico 2017.

A Ustedes señores accionistas, mis agradecimientos por vuestra confianza, y los mejores deseos de que retomen la actividad que indica el objeto social de la compañía.

Puyo, Marzo 15 de 2018

Cordialmente,



María Auxiliadora Aray Noboa, Ing. Com.
COMISARIO DE SIKUANGA S.A.